

COMUNICADO INSTITUCIONAL

MAYORDOMÍA DE NTRA. SRA. LA VIRGEN DE PIEDRASANTAS 2026.

Una vez cumplidos todos los trámites para ofrecer el cargo de mayordomo y ante la falta de solicitantes para optar a la mayordomía de Ntra. Sra. la Virgen de Piedrasantas en las próximas Feria y Fiestas, y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 1.5 del Protocolo de actuación aprobado al efecto, se comunica que el Ayuntamiento como institución se hará cargo de la mayordomía de nuestra Patrona para dichas Feria y Fiestas.

En su consecuencia, no se celebrará el Pleno tradicional del nombramiento oficial tras la procesión del Corpus Christi.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pedroche, a 26 de mayo de 2026
El Alcalde



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (CÓRDOBA)

Gex (1839/2026)

De orden de la Sra. Alcaldesa le convoco a la **sesión extraordinaria** del **Pleno** del Ayuntamiento, que, según su resolución del día de la fecha, tendrá lugar el próximo domingo, día **7 de junio** actual, una vez **finalizada la procesión del "Domingo Santísimo"** en primera convocatoria, o dos días hábiles después, a la misma hora, en segunda, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial y con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- Mayordomo/s de Ntra. Sra. Virgen de Piedrasantas 2026: Propuesta de designación (Gen).

A partir del día de la fecha quedan a su disposición, en esta Secretaría, los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que se incluyen en el mismo.

En el supuesto de no poder asistir, deberá comunicarlo, con la anterioridad oportuna, a aquél.

Sírvase firmar el duplicado de la presente, para constancia en su oportuno expediente.

Pedroche, a 3 de junio de 2026.
El Secretario

Fdo. Fernando Alcalde Matamoros

Plaza de las Siete Villas, 1 - Telfs. y Fax: 957 137302 - 957 137325 - C.I.F.: P-1405100-G - 14412 Pedroche (Córdoba)
www.pedroche.es - E. mail: ayuntamiento@pedroche.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.pedroche.es> (Validación de documentos)

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 03-06-2026

Código seguro verificación (CSV) 862F E331 8F08 F348 CABA



862FE3318F08F348CABA